

UNIVERSIDADES

4688 *RESOLUCIÓN de 9 de marzo de 2005, de la Universidad Pompeu Fabra, por la que se hace público el nombramiento de doña Mireia Trenchs Parera.*

De conformidad con la propuesta de la comisión nombrada por resolución de la Universitat Pompeu Fabra para juzgar una plaza de los cuerpos docentes universitarios, convocada por resolución del 20 de octubre del 2004 (BOE de 12.11.2004), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades; el Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, y el artículo 52.j) de los Estatutos de la Universitat Pompeu Fabra, resuelvo:

1. Nombrar Profesora Titular de Universidad de la Universitat Pompeu Fabra a la señora Mireia Trenchs Parera, en el área de conocimiento de Filología Inglesa del departamento de Humanidades.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse un recurso contencioso administrativo ante la Sala contenciosa administrativa del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Las personas interesadas también podrán interponer potestativamente un recurso de reposición ante el mismo órgano que ha dictado la resolución en el plazo de un mes computable desde el día siguiente de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado, en cuyo caso no se podrá interponer recurso contencioso administrativo hasta que no se haya resuelto expresamente o se

haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Barcelona, 9 de marzo de 2005.-La Rectora, M. Rosa Virós i Galtier.

4689 *RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 2005, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se nombra a don Juan Ardoy Cuadros, Profesor Titular de Escuela Universitaria.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3 de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de Creación de la Universidad Rey Juan Carlos, el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 20 de noviembre de 2001 (B.O.E. del 8 de diciembre) para la provisión de la plaza 233/108/TEU de Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto nombrar a don Juan Ardoy Cuadros, con D.N.I. nº 26.206.075-J, Profesor Titular de Escuela Universitaria, de la Universidad Rey Juan Carlos, del área de conocimiento de «Personalidad Evaluación y Tratamiento Psicológico», adscrito al Departamento de Ciencias de la Salud II.

Móstoles, 15 de marzo de 2005.-El Rector, Pedro González-Trevijano Sánchez.